



**Ministerio de Cultura y Juventud  
Centro Nacional de la Música**

**Informe Anual de Labores  
2019**

**Elaborado por:  
Karla Ugalde Watson  
Encargada del Área de Planificación Institucional**

**Visto bueno:  
Gabriel Goñi Dondi  
Dirección General**

**23 de marzo, 2020  
San José, Costa Rica**



## Tabla de Contenidos

1	Introducción del Jerarca Institucional .....	4
2	Objetivos legales que dan origen y fundamento.....	5
2.1	Misión .....	6
2.2	Visión.....	6
2.3	Valores .....	6
2.4	Objetivo general .....	6
2.5	Objetivos específicos.....	6
3	Recursos disponibles.....	7
3.1	Recursos materiales.....	7
3.2	Recursos Financieros.....	13
3.3	Recursos humanos .....	16
3.3.1	Organigrama Institucional y detalles de personal funcionario.....	16
4	Metas trazadas para el período y sus resultados .....	20
4.1	Resultados de los compromisos asumidos en el año 2019 en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) y el Plan Sectorial.....	20
4.2	Resultados de los compromisos obtenidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2019.....	20
4.2.1	Actividad Central.....	21
4.2.2	Producción Musical.....	23
4.2.3	Formación y Extensión Musical.....	27
5	Créditos asumidos .....	34
6	Modificaciones salariales acordadas.....	34
7	Procesos de contratación iniciados u adjudicados .....	34
7.1	Razones de los procesos de contratación no adjudicados .....	35
7.2	Justificación de los procesos de contratación iniciados u adjudicados .....	35
8	Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas .....	36
9	Viajes realizados por jercas institucionales y directores de departamentos .....	37
10	Limitaciones u obstáculos encontrados.....	38



11	Retos, objetivos e inversiones visualizadas.....	38
12	Acceso a la Información y Transparencia.....	39
12.1	Estadísticas de las solicitudes de información pública recibidas.....	39
12.2	Funcionarios y usuarios capacitados durante el período .....	40
12.3	Procedimientos administrativos, disciplinarios vinculados con el acceso a la información pública .....	40
12.4	Mejoras y avances presentados para hacer más ágil y efectivo el derecho de acceso a la información.....	41
12.5	Sugerencias recibidas del OAI y los resultados de estas.....	43
12.6	Índice de Transparencia del Sector Público y avance conseguido.....	44
12.7	Plan de seguimiento, actualización y monitoreo de la información pública de publicación proactiva.....	45
13	Conclusiones.....	46



**Ministerio de Cultura y Juventud**  
**INFORME ANUAL DE LABORES**  
(Enero a diciembre 2019)

**Nombre de la Institución:** Centro Nacional de la Música

## **1 Introducción del Jerarca Institucional**

En el 2019, la institución desarrolló una serie de acciones para la mejora institucional. Entre los logros más importantes destacan los siguientes:

- a. La Orquesta Sinfónica Nacional produjo 76 eventos musicales en 6 de las provincias del país, con un alcance de casi 36.000 personas. Se logró llegar a 3.400 personas de zonas de menor Índice de Desarrollo Social, lo cual, era la meta que se esperaba alcanzar para en los cuatro años del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública.
- b. El Instituto Nacional de la Música alcanzó las metas de matrícula y deserción propuestas. También, implementó un programa de nivelación para que estudiantes con conocimientos musicales puedan ingresar a nuestro sistema educativo.
- c. La Compañía Lírica Nacional desarrolló la Ópera Madame Butterfly, la cual, tuvo una excelente recepción por parte de la crítica y el público en general.
- d. El Centro Nacional de la Música superó los obstáculos en relación a las correcciones de los planos constructivos del proyecto del nuevo edificio, por consiguiente, esto nos da luz verde para el desarrollo de las etapas subsecuentes.
- e. La institución se colocó en los primeros lugares en el ranking del Índice de Gestión Institucional, lo cual, es un reconocimiento a nuestros esfuerzos por implementar las buenas prácticas dentro del marco de la eficiencia, la transparencia y la ética.

Todo esto ha sido posible a la ardua labor de un equipo de trabajo comprometido con nuestros valores, principios y objetivos institucionales.

**Gabriel Goñi Dondi**  
**Director General**



## 2 Objetivos legales que dan origen y fundamento

El Centro Nacional de la Música (CNM) fue creado en el año 2003, mediante la promulgación de la Ley de Creación del Centro Nacional de la Música, N° 8347. Al referirse al rango de acción de esta institución, en su artículo segundo dicha ley expresa:

*“El Centro Nacional de la Música tendrá la finalidad de contribuir al desarrollo, el fortalecimiento, la enseñanza y la difusión de las artes musicales en todas sus manifestaciones.”*

Según el Decreto Ejecutivo No. 36789-C publicado en la Gaceta No. 198 del 14 de octubre de 2011, se establece que la institución tiene el mandato legal de alcanzar los siguientes objetivos:

- Cultivar y Difundir la Música.
- Fomentar la Enseñanza y Práctica de la Música.
- Realizar y Auspiciar espectáculos musicales en todas las ramas de las artes musicales.
- Promover el desarrollo de la cultura musical del país.
- Promover y divulgar las composiciones musicales de autores costarricenses.

Durante el año 2018, se actualizó el Marco Filosófico de la institución. Esta labor contó con el aval de la junta Directiva, que mediante acuerdo emitido en la Sesión Ordinaria N°14-18 del pasado 20 de agosto de 2018 aprobó de forma unánime la reforma a la Misión, Visión, Valores y Objetivos de la Institución. A continuación, se presenta el texto de la reforma a dicho instrumento:



## **2.1 Misión**

*Somos la institución estatal encargada de fomentar en la ciudadanía la apreciación por las artes musicales, a través de programas de formación académica profesional, ejecución y difusión de las diferentes manifestaciones musicales.*

## **2.2 Visión**

*Ser la institución líder en materia de formación académica y ejecución, y referente en la difusión de todas las manifestaciones musicales a nivel nacional e internacional.*

## **2.3 Valores**

- Excelencia
- Dedicación
- Disciplina
- Calidad
- Equidad
- Inclusión

## **2.4 Objetivo general**

*Generar políticas que deriven en acciones concretas para el fortalecimiento, la enseñanza, la ejecución y la difusión de las artes musicales en todas sus manifestaciones.*

## **2.5 Objetivos específicos**

- Ejecutar actividades musicales a través de programas institucionales en todas las regiones del país.



- Potenciar de manera inclusiva, la enseñanza y práctica de la música.
- Generar oportunidades para la promoción de la música costarricense.

Además, la Institución cuenta con las siguientes prioridades institucionales:

- Las producciones musicales realizadas por la institución en todo el territorio nacional facilitarán el acceso de todas las personas y despertarán el gusto y la sensibilidad por la música.
- La formación musical de niños, niñas y jóvenes en todo el territorio nacional contribuirá al desarrollo humano integral y a una mejor calidad de vida.

### 3 Recursos disponibles

A continuación, se detallan los recursos financieros, materiales y humanos, con justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución.

#### 3.1 Recursos materiales

En el Cuadro 1 se presentan los recursos materiales adquiridos durante el año 2019 y detalles de su obtención.

**Cuadro 1  
Recursos Materiales Disponibles  
Año 2019**

Número de placa o patrimonio	Descripción	Fecha de adquisición	Justificación de su necesidad y vigencia en orden de interés público y cometido de la institución
0534014007-0534014008	2 discos duros, con un valor unitario de ¢64.995, según número de factura electrónica 00400008040000029711 de fecha 05 de febrero de 2019, monto total de la compra ¢129.990 se adjuntan documentos de respaldo.	05/02/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.
0534014009-0534014010	2 sillas ergonómicas, con un valor unitario de ¢105.000, según número de factura electrónica 00100001010000000488, de fecha 18 de marzo de	18/03/2019	Cubrir necesidades de los funcionarios del CNM.



	2019, proveedor, Muebles Crometal, monto total de la compra ¢210.000 se adjuntan documentos de respaldo.		
0534014011	1 kit de amplificador de señal, con un valor unitario de ¢72.500, según número de factura electrónica 2431 de fecha 12 de marzo de 2019, proveedor, GADOVES S.A, monto total de la compra ¢72.500 se adjuntan documentos de respaldo.	12/03/2019	Cubrir necesidades del Instituto Nacional de la Música (INM).
0534014012	1 FIREWALL, con un valor unitario de ¢4.126.019,00, según número de factura 00100001010000001477 de fecha 21 de diciembre de 2018, proveedor, ITCO S.A., monto total de la compra ¢4.126.019,00, se adjuntan documentos de respaldo.	21/12/2018	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.
0534014013	1 microbús, con un valor unitario de ¢29.961.544,50, según número de factura electrónica 00100003010000000413 de fecha 20 de diciembre de 2018, proveedor, AUTOSTAR VEHICULOS S.A-MERCEDES- BENZ, monto total de la compra ¢29.961.544,50, se adjuntan documentos de respaldo.	20/12/2018	Cubrir necesidades de los funcionarios del CNM.
0534014014	1 silla ergonómica, con un valor unitario de ¢105.000, según número de factura electrónica 00100001010000000699, de fecha 24 de mayo de 2019, proveedor, Muebles Crometal, monto total de la compra ¢105.000, se adjuntan documentos de respaldo.	24/05/2019	Cubrir necesidades de los funcionarios del CNM.
0534014015- 0534014016- 0534014017	2 escritorios en escuadra con un valor unitario de ¢195.000, 1 escritorio en escuadra, con un valor unitario de ¢301.000,00, según número de factura electrónica 00100001010000000468 de fecha 29 de mayo de 2019, proveedor, Tecnimuebles OFI S.A, monto total de la compra ¢691.000, se adjuntan documentos de respaldo.	29/05/2019	Cubrir necesidades de los funcionarios del CNM.
0534014018 al 0534014177	160 sillas plegables, con un valor unitario ¢14.500, según número de factura electrónica número 00100001010000000035, de fecha 19 de junio de 2019, proveedor, Mobi Centro Limitada, monto total de la compra ¢2.320.000, se adjunta documentos de respaldo.	19/06/2019	Cubrir necesidades del INM.
0534014178	1 SWITCH BASE, con un valor unitario ¢49.000, según número de factura 0000001750, de fecha 06 de junio de 2019, proveedor, ICB TECHNOLOGIES SRL, monto total de la compra ¢49.000, se adjuntan documentos de respaldo.	06/06/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.
0534014179	1 reloj marcador, con un valor unitario ¢280.000, según número de factura electrónica número 00100001010000001620, de fecha 13 de agosto de 2019, proveedor, REGISTEK S.A, monto total de la compra ¢280.000, se adjunta documentos de respaldo.	13/08/2019	Cubrir necesidades de los funcionarios del CNM.
0534014180	1 disco duro de 2TB, con un valor unitario ¢64.995, según número de factura electrónica número	07/10/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de





	00400006040000072112, boleta de caja chica número 125-2019 de fecha 07 de octubre de 2019, proveedor, PRICESMART, monto total de la compra ¢64.995 se adjunta documentos de respaldo.		Tecnologías de Información.
0534014181	1 sopladora, con un valor unitario ¢44.990, según número de factura electrónica número 0010001040000112200, boleta de caja chica número 114-2019, de fecha 17 de junio de 2019, proveedor, EL GUADALUPANO S.A, monto total de la compra ¢44.990, se adjunta documentos de respaldo.	17/06/2019	Cubrir necesidades de los funcionarios del CNM.
0534014182 al 0534014190	9 sillas ergonómicas, con un valor unitario ¢105.000, según número de factura electrónica número 00100001010000001029, de fecha 06 de setiembre de 2019, proveedor, MUEBLES CROMETAL, monto total de la compra ¢945.000 se adjunta documentos de respaldo.	06/09/2019	Cubrir necesidades de los funcionarios del CNM.
0534014191 al 0534014210	20 ventiladores de torre, con un valor unitario ¢22.400, según número de factura electrónica número 00100001010000001308, de fecha 04 de noviembre de 2019, proveedor, LORES S.A, monto total de la compra ¢448.000, se adjunta documentos de respaldo.	04/11/2019	Cubrir necesidades de los funcionarios del CNM.
0534014211-0534014212	2 lectores ópticos de barras, con un valor unitario ¢149.193,24 según número de factura electrónica número 00100001010000004396, de fecha 28 de octubre de 2019, proveedor, ALFARO & HERNANDEZ CORPORATION ITCO S.A, monto total de la compra ¢298.386.48, se adjunta documentos de respaldo.	28/10/2019	Cubrir necesidades de la biblioteca del INM y de la UABI.
0534014213	1 escáner, con un valor unitario ¢317.520.00 según número de factura electrónica número 00100001010000004828, de fecha 23 de octubre de 2019, proveedor, GRUPO ERACOM S.A, monto total de la compra ¢317.520, se adjunta documentos de respaldo.	23/10/2019	Cubrir necesidades del Área Legal del CNM.
0534014214	1 impresora multifuncional, con un valor unitario ¢1.999.000 según número de factura electrónica número 00100001010000000863, de fecha 07 de noviembre de 2019, proveedor, CRETAGAMING SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.R.L., monto total de la compra ¢1.999.000, se adjunta documentos de respaldo.	07/11/2019	Cubrir necesidades de la biblioteca del INM.
0534014215-0534014216	2 impresoras de etiquetas con un valor unitario ¢198.000 según número de factura electrónica número 00011009, de fecha 06 de noviembre de 2019, proveedor, GRUPO TECNOWEB.COM S.A, monto total de la compra ¢396.000, se adjunta documentos de respaldo.	06/11/2019	Cubrir necesidades de la biblioteca del INM y de la UABI.
0534014217	1 impresora multifuncional, con un valor unitario ¢424.900 según número de factura electrónica número 00100001010000002131, de fecha 08 de diciembre de 2019, proveedor, FOTOCOPIADORAS CORESA S.A,	08/12/2019	Cubrir necesidades del Coro Sinfónico Nacional.



	monto total de la compra ¢424.900, se adjunta documentos de respaldo.		
0534014218 al 0534014221	4 cambiadores de pañal, con un valor unitario ¢99.950 según número de factura electrónica número 00100001010000010774, de fecha 15 de octubre de 2019, proveedor SABO INTERNACIONAL S.A, monto total de la compra ¢399.800, se adjunta documentos de respaldo.	15/10/2019	Cubrir necesidades del INM.
0534014222	1 encuadernadora, con un valor unitario ¢443.858.80 según número de factura electrónica número 00100001010000000590 de fecha 20 de noviembre de 2019, proveedor RAMIZ SUPPLIES, S.A, monto total de la compra ¢443.858.80, se adjunta documentos de respaldo.	20/11/2019	Cubrir necesidades del INM.
0534014223	1 sistema de sonido portátil, con un valor unitario ¢391.188 según número de factura electrónica número 00100005010000012208 de fecha 26 de noviembre de 2019, proveedor INSTRUMENTOS MUSICALES LA VOZ S.A, monto total de la compra ¢391.188, se adjunta documentos de respaldo.	26/11/2019	Cubrir necesidades del INM.
0534014224 al 0534014226	3 pianos digitales, con un valor unitario ¢525.855 según número de factura electrónica número 00100001010000006185 de fecha 13 de diciembre de 2019, proveedor JUAN BANSBACH INSTRUMENTOS MUSICALES S.A, monto total de la compra ¢1.577.565, se adjunta documentos de respaldo.	13/12/2019	Cubrir necesidades del INM.
0534014227 al 0534014236	10 engrapadoras grandes, con un valor unitario ¢1.595 según número de factura electrónica número 00100001010000003247 de fecha 22 de octubre de 2019, proveedor DISTRIBUIDORA K&R KARO S, A, monto total de la compra ¢15.950, se adjunta documentos de respaldo.	22/10/2019	Cubrir necesidades de los funcionarios del CNM.
0534014237 al 0534014246	10 violonchelos 1/4, con un valor unitario ¢535.000 según número de factura electrónica número 00100001010000001166 de fecha 14 de diciembre de 2019, proveedor LUTHERIA SAN AGUSTIN SRL, monto total de la compra ¢9.600.000, se adjunta documentos de respaldo (la factura considera el costo de los violonchelos de 1/8).	14/12/2019	Cubrir necesidades del INM.
0534014247 al 0534014256	10 violonchelos 1/8, con un valor unitario ¢425.000, según número de factura electrónica número 00100001010000001166 de fecha 14 de diciembre de 2019, proveedor LUTHERIA SAN AGUSTIN SRL, monto total de la compra ¢9.600.000, se adjunta documentos de respaldo (la factura considera el costo de los violonchelos de 1/4).	14/12/2019	Cubrir necesidades del INM.
0534014257-0534014258	2 switches de 24 puertos, con un valor unitario ¢335.681.08, según número de factura electrónica número 00100001010000004994 de fecha 18 de diciembre de 2019, proveedor ALFARO HERNANDEZ	18/12/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.



	IT CORPORATION ITCO S.A, monto total de la compra ¢4.879.792,53, se adjunta documentos de respaldo (el monto total de la factura incluye otros elementos).		
0534014259 al 0534014271	13 puntos de acceso de red inalámbrica, con un valor unitario ¢ 89.946,07, según número de factura electrónica número 00100001010000004994 de fecha 18 de diciembre de 2019, proveedor ALFARO HERNANDEZ IT CORPORATION ITCO S.A, monto total de la compra ¢4.879.792,53, se adjunta documentos de respaldo (el monto total de la factura incluye otros elementos).	18/12/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.
0534014272	1 controlador de red inalámbrica, con un valor unitario ¢ 135.270,12, según número de factura electrónica número 00100001010000004994 de fecha 18 de diciembre de 2019, proveedor ALFARO HERNANDEZ IT CORPORATION ITCO S.A, monto total de la compra ¢4.879.792,53, se adjunta documentos de respaldo (el monto total de la factura incluye otros elementos).	18/12/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.
0534014273	1 infraestructura de red inalámbrica, con un valor unitario ¢ 2.838.092,68, según número de factura electrónica número 00100001010000004994 de fecha 18 de diciembre de 2019, proveedor ALFARO HERNANDEZ IT CORPORATION ITCO S.A, monto total de la compra ¢4.879.792,53, se adjunta documentos de respaldo (el monto total de la factura incluye otros elementos).	18/12/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.
0534014274	1 antena inalámbrica, con un valor unitario ¢65.768,67, según número de factura electrónica número 00100001010000004994 de fecha 18 de diciembre de 2019, proveedor ALFARO HERNANDEZ IT CORPORATION ITCO S.A, monto total de la compra ¢4.879.792,53, se adjunta documentos de respaldo (el monto total de la factura incluye otros elementos).	18/12/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.
0534014275	1 switch POE 24 puertos con UPS, con un valor unitario ¢ 1.019.334,9, según número de factura electrónica número 00100001010000005000 de fecha 17 de diciembre de 2019, proveedor ALFARO HERNANDEZ IT CORPORATION ITCO S.A, monto total de la compra ¢2.102.315.90 (el monto facturado incluye otros elementos).	17/12/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.
0534014276 al 0534014278	3 puntos de acceso inalámbricos, con un valor unitario ¢129.401,35, según número de factura electrónica número 00100001010000005000 de fecha 17 de diciembre de 2019, proveedor ALFARO HERNANDEZ IT CORPORATION ITCO S.A, monto total de la compra ¢2.102.315.90 (el monto facturado incluye otros elementos).	17/12/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.
0534014279	1 antena inalámbrica, con un valor unitario ¢129.401,35, según número de factura electrónica número 00100001010000005000 de fecha 17 de	17/12/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de



	diciembre de 2019, proveedor ALFARO HERNANDEZ IT CORPORATION ITCO S.A, monto total de la compra ¢2.102.315.90 (el monto facturado incluye otros elementos).		Tecnologías de Información.
0534014280 al 0534014281	3 switches de 8 puertos GB, con un valor unitario ¢ 188.458,53, según número de factura electrónica número 00100001010000005000 de fecha 17 de diciembre de 2019, proveedor ALFARO HERNANDEZ IT CORPORATION ITCO S.A, monto total de la compra ¢2.102.315.90 (el monto facturado incluye otros elementos).	17/11/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.
0534014283	1 kit certificado SSL y Dominio, con un valor unitario ¢ 494.632,39 según número de factura electrónica número 00100001010000004996 de fecha 17 de diciembre de 2019, proveedor ALFARO HERNANDEZ IT CORPORATION ITCO S.A, monto total de la compra ¢494.632,39, se adjunta documentos de respaldo.	17/12/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.
0534014284	1 licencia antivirus, con un valor unitario ¢ 301.361,28, según número de factura electrónica número 00100001010000000634 de fecha 17 de diciembre de 2019, proveedor INTERHAND S.A, monto total de la compra ¢826.460.48, se adjunta documentos de respaldo (la factura incluye la licencia de Photoshop).	17/12/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.
0534014285	1 licencia Photoshop, con un valor unitario ¢ 547.929,60, según número de factura electrónica número 00100001010000000634 de fecha 17 de diciembre de 2019, proveedor INTERHAND S.A, monto total de la compra ¢826.460.48, se adjunta documentos de respaldo (la factura incluye la licencia antivirus).	17/12/2019	Cubrir necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información.

**Fuente:** Datos brindados por la encargada de Bienes Institucionales del Área de Proveeduría Institucional.



### 3.2 Recursos Financieros

En el siguiente cuadro se incluyen los datos de los recursos autorizados y ejecutados al 31 de diciembre de 2019, financiados con ingresos corrientes, de capital y de financiamiento (superávit):

**Cuadro 2**  
**Centro Nacional de la Música**  
**Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida presupuestaria**  
**Año 2019**

Partida	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	2 637 033 994,0	2 273 931 452,8	86%
1-Servicios	548 594 101,0	518 961 326,1	95%
2-Materiales y Suministros	24 039 683,0	17 362 890,6	72%
5-Bienes Duraderos	1 317 573 800,0	776 619 294,8	59%
6-Transferencias Corrientes	146 498 260,0	142 541 365,4	97%
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4 673 739 838,0</b>	<b>3 729 416 329,7</b>	<b>80%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4 673 739 838,0</b>	<b>3 729 416 329,7</b>	<b>80%</b>

**Fuente:** Área de Presupuesto del Centro Nacional de la Música.

En general el CNM obtuvo una ejecución de ₡3.729.416.329,71 lo cual representa un porcentaje del 80% del presupuesto total de la institución, este resultado de ejecución refleja el esfuerzo que realizó la institución para cumplir con los objetivos institucionales.

Se cumplieron con los Conciertos de Temporada Oficial y Temporada Especial de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la Ópera Madama Butterfly de la Compañía Lírica Nacional (CLN), los conciertos del Coro Sinfónico Nacional (CSN) con la OSN y las diferentes presentaciones de los diversos ensambles del Instituto Nacional de la Música (INM), así como la conclusión del año académico del INM.



## **PARTIDA 0 - REMUNERACIONES**

En la partida de Remuneraciones se obtuvo una ejecución del 86%, lo cual, muestra una buena ejecución para finalizar el año. Cabe resaltar que este año se pensionaron varias personas y el ingreso de los profesores al régimen del Servicio Civil fue hasta noviembre, por lo que, estas circunstancias mencionadas disminuyen la ejecución del presupuesto. La subpartida 0.01.01 de sueldos para cargos fijos es en la que se ejecutó un 89%, las demás subpartidas tienen una ejecución de entre el 76% y 87%.

## **PARTIDA 1- SERVICIOS**

En esta partida se ejecutó un 95% del total del presupuesto de Servicios, logrando una excelente ejecución de los proyectos artísticos de la institución en los diferentes lugares del país. En la subpartida 1.04.06 de Servicios Generales se ha ejecutado unos ¢71 millones, principalmente en cancelación de servicios de limpieza y vigilancia de la institución. Además, en la subpartida 1.01.03 de alquiler de equipo de cómputo se ejecutó ¢26 millones en el alquiler de computadoras para los administrativos de la institución. Asimismo, en la subpartida 1.04.99 de otros servicios de gestión y apoyo se ha ejecutado ¢219 millones en el pago de solistas y directores de las presentaciones de la OSN y la Ópera Madama Butterfly de la CLN, pago de profesores del INM para programas especiales y Jefes de Cuerda del CSN.

## **PARTIDA 2- MATERIALES Y SUMINISTROS**

La partida de Materiales obtuvo una ejecución del 72%. Cabe destacar que la subpartida 2.99.03 de productos de papel y cartón e impresos tiene una ejecución de ¢9,12 millones correspondiente a las partituras musicales para los conciertos de la OSN y papelería para la institución. Asimismo, se logró ejecutar un 94% de la subpartida 2.99.04 de Textiles y vestuario con la compra de camisetas institucionales. El resto de subpartidas tienen una ejecución que va del 44% al 99%. Entre las subpartidas que tuvieron una ejecución menor al 40%, se encuentra el caso de la subpartida 2.01.04 de Tintas, pinturas y diluyentes, la cual alcanzó un 20% porque se tuvo el inconveniente que al realizar el proceso de la contratación no había disponibilidad del producto con los proveedores.



## **PARTIDA 5- BIENES DURADEROS**

En esta partida se ejecutó un 59% del presupuesto total. Se logró un avance en el nuevo Edificio del CNM en la subpartida 5.02.01 de Edificios con el desembolso de ¢740 millones que se aprobó por medio de la Adenda No. 4 al “Memorando de Acuerdo entre el CNM y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos Relativo al Proyecto Aumento de la Capacidad de Gestión y Construcción de la Obra Centro Nacional de la Música”. Los procesos de inicio de la construcción del Edificio han tenido demoras debido a la obligación de realizar modificaciones a los planos constructivos hechos desde el año 2014, esto por cuanto se logró detectar que los mismos se hallaban desfasados en relación a los requerimientos normativos actuales.

Por su parte, se logró ejecutar un 96% de la subpartida 5.01.07 de Equipo y mobiliario educativo, deportivo y recreativo con la compra de instrumentos musicales para el INM y un 92% de ejecución de la subpartida 5.01.05 de Equipo de cómputo.

De las demás subpartidas hay una ejecución parcial considerando que hay contrataciones que por cuestión de tiempo no se lograron concretar, como el caso de la restructuración del cableado del edificio del CNM.

## **PARTIDA 6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

En transferencias corrientes se obtuvo una ejecución del 97% lo cual refleja una excelente ejecución, resaltando la subpartida 6.01.02 de transferencias corrientes a órganos desconcentrados con un 100% donde se cancela el porcentaje destinado a la Comisión Nacional de Emergencias, así como la subpartida 6.07.01 de Transferencias corrientes a organismos internacionales con un 97% donde se cancela la anualidad a Ibermúsicas y a OLA (Opera Latinoamérica).





### 3.3 Recursos humanos

La institución cuenta con el siguiente recurso humano distribuido por programa, de acuerdo a su peso en la institución.

**Cuadro 3**  
**Recurso Humano Disponible**  
**Año 2019**

Programa	Cantidad	Justificación
Formación Musical	55	Ofrecer un programa de estudios del más alto nivel curricular que permita una formación académica instrumentista de excelencia.
Producción Musical	92	El personal de esta área se enfoca en la producción de eventos musicales en todas sus diferentes manifestaciones para coadyuvar al desarrollo integral de la población.
Actividades Centrales	19	Importante para dar apoyo técnico y administrativo a las actividades sustantivas de Producción Musical y Formación y Extensión Musical.

Fuente: Recursos Humanos.

#### 3.3.1 Organigrama Institucional y detalles de personal funcionario

La Ley N° 8347, Ley de Creación del Centro Nacional de la Música, fue publicada en la Gaceta N° 43 del 03 de marzo de 2003. El artículo 3° de esta Ley se detallan las Unidades sustantivas de la institución:

«...Las unidades técnicas especializadas del Centro Nacional de la Música serán:

- La Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)
- El Instituto Nacional de Música (INM).
- El Coro Sinfónico Nacional (CSN).
- La Compañía Lírica Nacional (CLN).
- Otras unidades técnicas, académicas o artísticas que se requieran para el cumplimiento de los fines del Centro, previa aprobación de la Junta Directiva.»





La actual estructura organizacional del CNM fue aprobada por MIDEPLAN mediante el oficio DM-1228-2003 del 10 de diciembre de 2003. Las funciones asignadas y los servicios prestados en cada uno están orientados al cumplimiento de los objetivos organizacionales establecidos y están distribuidos en tres niveles:

### **Nivel Institucional/Político/Estratégico**

Junta Directiva  
Dirección General

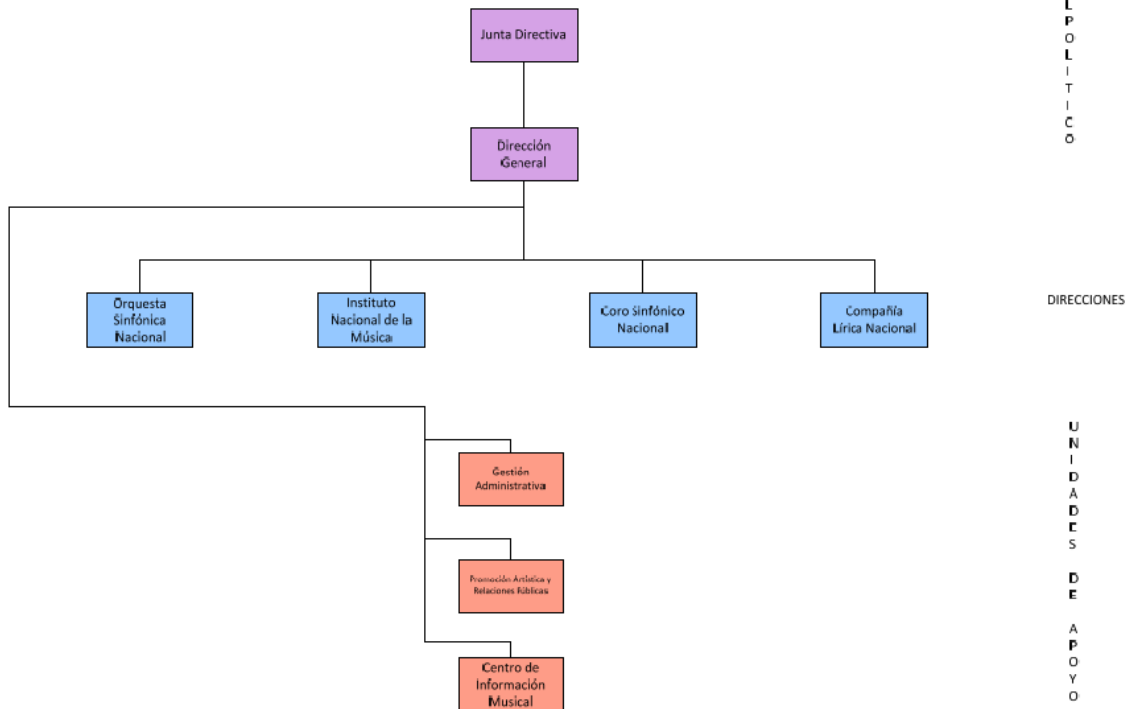
### **Nivel Intermedio**

Dirección Orquesta Sinfónica Nacional  
Dirección Instituto Nacional de la Música  
Dirección Coro Sinfónico Nacional  
Dirección Compañía Lírica Nacional

### **Nivel Operacional**

Unidad Gestión Administrativa  
Unidad Promoción Artística y Relaciones Públicas  
Unidad Centro de Información Musical

Así, bajo esta estructura organizacional aprobada, el CNM tiene a la Junta Directiva como ápice de la organización, la cual, coordina por medio de un Director General las directrices y lineamientos que se emiten. La institución cuenta con cuatro Unidades Técnicas especializadas, cada una de ellas cuenta con un Director. Además, la institución cuenta con Unidades de Apoyo. En función de lo anterior, en la estructura organizacional promulgada con la Ley 8347 y su organigrama, cada Unidad Técnica Especializada tiene un rol estratégico en la actividad institucional.



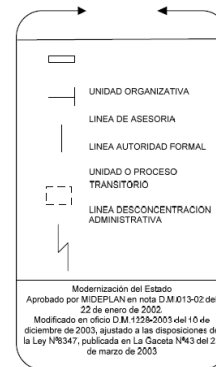
N  
I  
V  
E  
L  
P  
O  
L  
I  
T  
I  
C  
O

DIRECCIONES

U  
N  
I  
D  
A  
D  
E  
S  
  
D  
E  
  
A  
P  
O  
Y  
O



Actualizado al 30-4-08 por Marta Picado y Mayela Herrera



**Figura 1.** Organigrama del Centro Nacional de la Música

Fuente: Mideplan.



En el Cuadro 4, se detallan los Recursos Humanos disponibles de acuerdo a la cantidad de personal, la clasificación de puestos y el salario bruto por Unidad Organizacional.

**Cuadro 4**  
**Recursos Humanos Disponibles: Por número de personal funcionario, clasificación de puestos y salario bruto, según unidad organizacional**  
**Año 2019**

Unidad organizacional	N° personal funcionario	Clasificación de puesto										Salario bruto anual en colones	
		J	P	T	S	OF	C	TE	OS	M	O		
Dirección General	2	1			1								50.798.212,60
Gestión Administrativa	15	4	5	3							3		172.307.663,40
Centro de Información Musical	2			2									11.412.097,00
Comunicación y Desarrollo	2	1	1										26.240.371,80
Orquesta Sinfónica Producción	75	17	58										987.912.599,15
Instituto Nacional de la Música	71	1	63			2				2	3		316.944.169,15
Coro Sinfónico Nacional	4	1		2							1		21.373.295,80
Compañía Lírica Nacional	5	1		1			1	1			1		23.516.587,55
<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>26</b>	<b>126</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>0</b>		<b>1.610.504.995,85</b>

**Nota:** Jefatura (J), Puesto profesional (P), Puesto Técnico (T), Secretario (S), Oficinista (OF), Conductor (C), Trabajador especializado (TE), Oficial de seguridad (OS), Misceláneo (M) u Otro (O).

**Fuente:** Datos facilitados por el Área de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos del CNM.



#### 4 Metas trazadas para el período y sus resultados

##### **4.1 Resultados de los compromisos asumidos en el año 2019 en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) y el Plan Sectorial**

Con respecto al cumplimiento de las metas anuales asociadas al PNDIP, en el caso de la cantidad de actividades realizadas en distritos de bajo o medio Índice de Desarrollo Social (IDS), se alcanzó un número mucho mayor al estipulado. Se realizaron 3400 conciertos, lo cual, es la meta correspondiente a todo el periodo del PNDIP 2019-2022. En relación a la construcción del Edificio, la necesidad de elaborar nuevamente los planos constructivos, no permitió el inicio de la ejecución de la obra, la cual, se espera que presente en el 2019.

##### **4.2 Resultados de los compromisos obtenidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2019**

A continuación, se hace referencia al cumplimiento de cada programa presupuestario, en relación a la evaluación del POI 2019. Lo anterior, tomando como base en los siguientes parámetros del Informe Anual de Resultados del CNM:

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%



#### 4.2.1 Actividad Central

El porcentaje de construcción del edificio anexo al CNM presentó un alcance bajo con respecto a la meta propuesta de 19%,0, ya que todavía no se ha puesto la primera piedra. Por su parte, la ejecución de recursos alcanzó un nivel medio.

**Cuadro 5**  
**Centro Nacional de la Música**  
**Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados**  
**al producto y ejecución de los recursos programados**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2019	al 30/06/2019	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Porcentaje de construcción del edificio anexo al Centro Nacional de la Música.	19	0	0	0	1.255.003.800,0	740.766.182,9	59,0

**Fuente:** Área de Planificación Institucional.

Razones del alcance obtenido en la construcción del edificio:

- Situación con los planos: los procesos constructivos no pudieron dar inicio, debido a que se realizaron correcciones en los planos originalmente confeccionados. El implementador contratado para la articulación del proceso determinó la urgente necesidad de revisar de manera previa los planos constructivos, originalmente confeccionados en el año 2014, con el fin de avalar el apego de los planos a las distintas etapas de avance del proyecto y también verificar aspectos técnicos en la confección de los mismos. Esta revisión ocasionó retrasos por el orden de 23 meses, toda vez que fueron detectadas fallas en el diseño por el implementador (UNOPS). De no haberse corregido las fallas detectadas podría haberse dado al traste con la intención



constructiva; más aún, de no haberse detectado, esto hubiera ocasionado costos elevados de corrección una vez iniciada la obra.

- Complejidad de la obra: esta obra de infraestructura contiene una serie de requerimientos técnicos de mucha complejidad y hay una serie de aspectos normativos que le afectan, tales como, seguridad, relación con el entorno, impacto ambiental, entre otros. La verificación de estos aspectos impacta las expectativas en detalles del proyecto, lo cual, subsecuentemente también afecta los costos del mismo.

A lo largo del año, se aplicaron las siguientes acciones correctivas para contrarrestar los retrasos en relación al avance en la construcción del Edificio:

- Se ha dado un seguimiento constante al avance del proyecto. Con la finalización de la revisión de planos y una vez que ya se ha obtenido el aval del implementador para iniciar las siguientes etapas del proyecto, a partir de septiembre de 2019, se inició el proceso de definición de Términos de Referencia (TDR), el cual, consiste en la revisión de los requerimientos técnicos que deben ser incluidos en los carteles de licitación de obras.
- Se han realizado acciones para garantizar la continuidad del proyecto, tales como, reuniones frecuentes para su seguimiento y control. Además, la gestión de riesgo está siendo asumida por UNOPS, lo cual, puede evidenciarse mediante la emisión de informes periódicos de avance del proyecto que se realizaron durante el año. Durante el 2019, se programaron y realizaron varias reuniones de coordinación en el despacho de la señora Viceministra con los representantes del Ministerio de Cultura y Juventud y la UNOPS.

Finalmente, a pesar de los obstáculos que se han venido presentando, el avance del proyecto es significativo y el inicio de su construcción se espera para el 2020. Se espera que en el 2020 la situación del proyecto y su desarrollo se den de manera fluida. En cuanto al nivel de presupuesto ejecutado, se realizó una adenda al convenio suscrito entre el Ministerio de Cultura y Juventud y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para



Proyectos (UNOPS). En este se acordó que los fondos a girar en el 2019 serían por \$1.301.868,0 (¢739.044.426,2) para la implementación del proyecto. Mediante la adenda se readecua el cronograma de desembolsos y los plazos del Proyecto dados los retrasos sufridos.

#### 4.2.2 Producción Musical

El impacto que se pudo ejercer con el alcance de los conciertos fue significativo y acorde a los objetivos institucionales. El CNM logró realizar 4 conciertos más que los propuestos. Lo anterior, corresponde a un total de 76 eventos musicales durante el año 2019, de los cuales, 26 conciertos se llevaron a cabo en centros educativos y 42 fueron gratuitos.

**Cuadro 6**  
**Centro Nacional de la Música**  
**Grado de cumplimiento unidades de medida**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
			Programada	Alcanzada	al 30/06/2019	al 31/12/2019
Producción Musical	Producción de eventos musicales	Número de eventos musicales producidos	72	76	48,6	105,6

**Fuente:** Área de Planificación Institucional. Tomado del Informe Anual de Resultados Físicos y financieros 2019.

La asistencia total a las actividades fue de 35.916. De estas personas, más de 17.000 fueron de centros educativos del país, 32.516 asistieron a las diferentes modalidades de eventos de la OSN y 3.400 se ubicaron en zonas de bajo y medio IDS.



**Cuadro 7**  
**Centro Nacional de la Música**  
**Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados**  
**al producto y ejecución de los recursos programados**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2019	al 30/06/2019	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Número de personas asistentes a los eventos musicales.	35072	32516	92,7	50,2	36.000.000,0	36.000.000,0	100,0
N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	700	3400	485,7	342,9	8.590.000,0	8.590.000,0	100,0

**Fuente:** Área de Planificación Institucional. Tomado del Informe Anual de Resultados Físicos y financieros 2019.

El porcentaje de personas asistentes a los eventos musicales alcanzado fue de 92,7%, lo cual, responde, a los esfuerzos de la OSN de realizar actividades variadas en diferentes localidades del país. Lo anterior, no toma en consideración las localidades de menor IDS. La OSN produjo una oferta de eventos o actividades musicales bastante diversa. Esto, concuerda con la ejecución presupuestaria que fue de un 100%.

Otro de los indicadores del CNM fue la difusión musical por medio de conciertos en áreas de medio y bajo Índice de Desarrollo Social (IDS). En consecuencia, la OSN desarrolló actividades en los siguientes lugares con bajo y medio IDS y alcanzó un porcentaje de cumplimiento de 485,7%:

- Puntarenas - Barranca: se realizó un concierto y un taller de sensibilización musical. El concierto se llevó a cabo en el Liceo Antonio Obando Chan de Barranca y contó con la participación de 350 personas. Fecha: 26 de febrero de 2019.





- Garabito-Jacó: se realizó un concierto en el Colegio Técnico Profesional de Jacó, el cual, contó con la participación de 250 personas. Fecha: 28 de febrero de 2019.
- Santa Cruz-Santa Cruz: se realizó un concierto y un taller de sensibilización musical. El concierto se llevó a cabo en el Liceo de Santa Cruz y contó con la participación de 1.800 personas. Fecha: 7 de mayo de 2019.

Cabe destacar que, aunque no se fijó como meta sectorial visitar las siguientes comunidades, la OSN también desarrollo actividades en las mismas:

- San Carlos - Aguas Zarcas: se realizó un concierto en el Colegio Técnico Profesional Nataniel Arias Murillo de dicha comunidad. Se contó con una asistencia de 400 personas. Fecha: 20 de junio de 2019.
- Alajuela - San José: Se realizó un concierto didáctico en el Gimnasio de Barrio San José de Alajuela. Se contó con una asistencia de 300 personas. Fecha: 30 de agosto de 2019.
- Heredia - San Francisco: Se realizó un concierto didáctico en el Liceo Diurno de Guararí. Se contó con una asistencia de 300 personas. Fecha: 4 de setiembre de 2019.

La institución contribuyó a la inclusión social de personas de cantones con bajo y medio IDS al obtener una excelente recepción en las comunidades y una participación que resultó ser de 3.400, lo que es mucho mayor que las 700 personas que se esperaban. Lo anterior, responde en gran parte a que en Santa Cruz-Santa Cruz se realizó un concierto, al cual, gracias a la gestión y logística de Liceo de Santa Cruz se contó con la participación de 1.800 personas, juntando la asistencia de los diferentes centros de enseñanza del cantón que llegaron a la actividad. Esta estrategia logró aumentar el público meta de 200 personas, provocando que la meta establecida fuera sobrepasada. Además, se lograron realizar actividades con buena participación en el Gran Área Metropolitana. Es importante mencionar que, ante estas circunstancias, el monto presupuestado no afecta el alcance de personas participantes, ni viceversa.



Entre las principales actividades de OSN que se desarrollaron en 6 provincias del país, están:

- **Conciertos de Temporada Oficial:** se realizaron 12 conciertos de Temporada Oficial en el Teatro Nacional (25 fechas de conciertos), con una asistencia de 12.508 personas. Estos conciertos contaron con un amplio repertorio y la presencia de solistas y directores invitados.
- **Conciertos didácticos:** se realizaron 22 conciertos didácticos en 5 provincias del país (San José, Heredia, Guanacaste, Alajuela y Cartago), que incluyó escuelas y colegios de zonas de menor IDS. Con los conciertos didácticos se alcanzó una asistencia de 9.340 personas.
- **Conciertos de extensión cultural:** se realizaron 17 conciertos gratuitos de extensión cultural, con una asistencia de 6.950 personas de San José, Heredia, Alajuela, Cartago y Puntarenas. Se ejecutaron conciertos navideños, una gira de cuerdas en la zona norte, la Noche Lírica, y entre otros eventos, se participó en el Festival Internacional de las Artes.
- **Conciertos Especiales:** Se realizaron 7 conciertos especiales con un total de 12 fechas. Se contó con una asistencia global a los eventos de 7.118 personas. Uno de los eventos que destacan se encuentran Amor Sinfónico, con Los Tenores, que atrajo un total de 1.839 personas asistentes en solo 2 fechas. El evento especial más importante del CNM fue la Ópera Madame Butterfly, la cual, se realizó en 5 fechas y contó con una participación de 3.287 personas asistentes y el reconcomiendo del público por su alta calidad.

Además, la institución contribuyó a la inclusión social de personas de cantones con bajo y medio IDS, como meta del PNDIP. Lo anterior, al obtener una excelente recepción en las comunidades y una participación que resultó ser de 3.400 del total, lo que es mucho mayor de las 700 personas que se esperaban y representa la meta para todo el periodo 2019-2022 del PNDIP. Esta situación se debe en gran parte a que en Santa Cruz-Santa Cruz se realizó un concierto, al cual, gracias a la gestión y logística de Liceo de Santa Cruz se contó



con la participación de 1.800 personas, juntando la asistencia de los diferentes centros de enseñanza del cantón que llegaron a la actividad. Esta estrategia logró aumentar el público meta de 200 personas, provocando que la meta establecida fuera sobrepasada.

También, se debe mencionar que en la planificación inicial de la meta de asistencia a zonas de menor IDS, la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SEPLA) nos pidió incluir ciertos distritos de una lista determinada para trabajar por parte de las desconcentradas de todo el Ministerio; no obstante, al finalizar el año recibimos la instrucción de incluir en el alcance a todos los distritos de bajo y medio IDS en los cuales se desarrollaron actividades. Es importante agregar que, ante estos eventos, el monto presupuestado no se vio afectado y pudo alcanzarse el 100% con base en la programación inicial. Por su parte, el alcance de personas participantes más favorable responde a que las actividades adicionales se llevaron a cabo en los alrededores del Gran Área Metropolitana.

#### 4.2.3 Formación y Extensión Musical

Como parte de la misión del CNM, se propone fomentar en la ciudadanía la apreciación por las artes musicales, a través de programas de formación académica profesional, en este sentido, se ha llevado toda la oferta académica a los estudiantes por medio de la matrícula en los diferentes niveles y cursos tanto en el Primer Semestre como en el Segundo Semestre.

**Cuadro 8**  
**Centro Nacional de la Música**  
**Grado de cumplimiento unidades de medida**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
			Programada	Alcanzada	al 30/06/2019	al 31/12/2019
Formación y Extensión Musical	Formación de instrumentistas	Número de estudiantes matriculados	608	610	101,8	100,3%

**Fuente:** Área de Planificación Institucional.



Durante el Primer Semestre del Curso Lectivo del 2019, el INM cumplió con una matrícula de 619 estudiantes, su distribución por programa fue: Percusión 29, Oboe 13, Violín 83, Viola 34, Clarinete 23, Trombón 18, Violonchelo 47, Fagot 8, Flauta Traversa 31, Saxofón 24, Corno Francés 15, Tuba 13, Trompeta 21, Contrabajo 19, Arpa 10, Flauta Dulce 19, Cuerditas Musicales 54, Manitas Musicales 131, Piano, 1 Coro 14 y 12 por asignar instrumento. Así, en total se clasifican 355 estudiantes en el departamento de Vientos y Percusión y 252 en el departamento de cuerdas. La distribución semestral de estudiantes por nivel fue la siguiente: Preparatorio 366, elemental 86, intermedio 77 y avanzado 90.

Durante el II Semestre del Curso Lectivo del 2019, el INM alcanzó una matrícula de 610 estudiantes, su distribución por programa fue: Percusión 32, Oboe 13, Violín 79, Viola 32, Clarinete 22, Trombón 18, Violonchelo 9, Fagot 9, Flauta Traversa 29, Saxofón 23, Corno Francés 15, Tuba 13, Trompeta 21, Contrabajo 20, Arpa 10, Flauta Dulce 13, Cuerditas Musicales 54, Manitas Musicales 123, Piano 1, Coro 9 y 26 por asignar instrumento. Así, en total se clasifican 339 estudiantes en el departamento de Vientos y Percusión y 245 en el departamento de cuerdas. La distribución semestral de estudiantes por nivel fue la siguiente: Preparatorio 340, elemental 88, intermedio 77 y avanzado 105.

Con relación a la Deserción Estudiantil del INM, la deserción se entiende como los alumnos que en el transcurso del semestre han abandonado sus estudios. Para el Primer Semestre 2019, se ha detectado que un total de 17 estudiantes desertaron de 619 matriculados, lo que equivalente a un 2,8%. Esto, resulta más bajo que la meta de 5,5%. Así, en este periodo, la deserción decreció un 50,1% más con relación a la meta estimada de 5,5%. Los estudiantes desertores se distribuyeron de la siguiente manera:

- 5 Retiros Justificados presentados ante el Consejo Académico.
- 5 Retiros Injustificados: estudiantes que no han regresado a las aulas.
- 7 estudiantes que dejaron los estudios por razones varias.



Con relación a la Deserción Estudiantil del INM para el Segundo Semestre 2019, se estima que 26 estudiantes desertaron de 610 matriculados, lo que corresponde a 4.3%. Lo anterior, resulta mucho más bajo que la meta de 5,2. Así, en este periodo, la deserción decreció un 18,6% más con relación a la meta estimada de 5,2%. Los estudiantes desertores se registraron de la siguiente manera:

- 6 retiros justificados: casos presentados ante el Consejo Académico.
- 5 retiros injustificados: estudiantes que no han regresado a las aulas.
- 15 pierden el derecho a continuar por razones varias.

Estos resultados, representan que se ha sobrepasado la meta de deserción propuesta para el Primer y Segundo Semestre, no obstante, constantemente, se aplican acciones para que esta situación se sostenga y que cada vez conozcamos más sobre la naturaleza de la deserción en la institución.

**Cuadro 9**  
**Centro Nacional de la Música**  
**Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados**  
**al producto y ejecución de los recursos programados**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

Nombre del indicador	Meta		*Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2019	al 30/06/2019	Programados	Ejecutados	% Ejecución

Porcentaje de Deserción del Instituto Nacional de la Música.	5,2%	4,3%	118,6	150,1	894.401.668,0	764.579.462,9	85,5
--	------	------	-------	-------	---------------	---------------	------

**Fuente:** Área de Planificación Institucional. Área de Presupuesto.

**\*Nota:** El porcentaje que representa la disminución adicional con respecto a la meta se suma a la meta (100%). Fórmula:  
a) Se obtiene la diferencia entre la meta y el dato obtenido: IS:  $(5,51-2,75)=2,76\%$  / IIS:  $(5,23-4,26)=0,97\%$ . b) Las diferencias obtenidas se expresan en términos porcentuales con respecto a la meta (100%): IS:  $(2,76/5,51)*100=50,09\%$  / IIS:  $(0,97/5,23)*100=18,55\%$ .



Aunque muchas acciones en pro de la disminución de la deserción no se habían implementado formalmente en el 2019, la conciencia sobre este tema en la institución dio paso a la indagación de este tema por medio de encuestas, lo que, posiblemente envía una señal a los estudiantes de la preocupación del INM por mejorar en los campos en que puedan existir fallar y crea la expectativa de que se escuchan sus opiniones e inquietudes.

Durante el II Semestre se aplicó la encuesta dirigida a los estudiantes de todos los niveles y padres de familia del INM, con la que se buscó abordar, entre otras cosas, las posibles causas de la deserción. Entre los enunciados, se incluye la pregunta sobre si el estudiante ha considerado alguna vez retirarse de la institución. En caso de que se responda afirmativamente a esta pregunta, se le solicita al encuestado que por favor especifique el/los motivo(s). Esto, permitirá realizar un diagnóstico sobre el tema desde las perspectivas de diferentes segmentos de los usuarios de nuestros servicios.

Adicionalmente, cabe destacar que se desarrollaron otras mejoras en materia educativa que también contribuyeron a sobrepasar la meta. Por ejemplo, en el 2019 se abrió un laboratorio de computación en el que se pusieron a disposición de los estudiantes un total de 7 computadoras. Estas computadoras, cuentan con un software libre denominado Musescore (Sheet music) para que los estudiantes puedan realizar sus asignaciones. Además, el equipo cuenta con antivirus, Office 2010 y Windows 2010 para que los estudiantes tengan la facilidad de hacer sus asignaciones.

Con los recursos disponibles para este programa presupuestario, el INM hizo esfuerzos para desarrollar 40 actividades de diferentes tipos alrededor del país con las agrupaciones estudiantiles del INM. En estas actividades, se contó con una participación de 7.410 personas. Las actividades desarrolladas que destacan son:

- a. Educativas (didácticas): las 24 actividades didácticas realizadas, incluyeron campamentos, presentaciones gratuitas, recitales, clases maestras, entre otras, las cuales, están enfocadas en la enseñanza de la música. Los formatos desarrollados durante este año fueron:



- Campamentos de Verano: se realizaron 6 campamentos, en enero de 2019, con la participación de la Orquesta Sinfónica Infantil, Banda Sinfónica Elemental, Banda Sinfónica Intermedia, Orquesta Sinfónica Intermedia, Orquesta Sinfónica Juvenil y Banda Sinfónica Juvenil. Estos campamentos contaron con una asistencia de 410 estudiantes.
  - Recitales de graduación: en abril de 2019, se realizaron 3 recitales de graduación de bachillerato de viola, violonchelo y violín, los cuales, contaron con un total de 150 personas asistentes.
  - Recital – Sax Fest: en el mes de abril de 2019, se realizaron 5 recitales como parte del Festival de Saxofones, el cual, contó con un total de 580 asistentes.
  - Recitales de Manitas Musicales: Los recitales de Manitas Musicales se llevaron a cabo el 18 de noviembre de 2019 y contó con la participación de 200 personas asistentes.
  - Clases maestras – Sax Fest: como parte del Sax Fest, en el mes de abril de 2019, se llevaron a cabo 6 clases maestras que contaron con la participación de 305 personas.
  - Otras clases maestras: en abril de 2019, Jody Espina de Estados Unidos, impartió una clase Maestra de Boquillas que contó con una participación de 60 personas. Por su parte, la Big Band Ball State Indiana, impartió una clase maestra en mayo de 2019, la cual, contó con una participación de 100 personas. Por último, como parte del Festival de Clarinete, en noviembre, se llevó una clase maestra por parte de Byron Vega, la cual, contó con una participación de 20 personas.
- b. Extensión cultural: los 8 conciertos gratuitos se realizaron en diferentes espacios públicos como centros educativos, parques e iglesias, entre otros.
- Concierto ejecutado con la Camerata de Cannes - Francia, el día 9 de abril de 2019, con un total de 400 asistentes. La actividad se llevó a cabo en el Liceo Franco Costarricense.



- Concierto realizado con la Camerata Avanzada, Camerata de Cannes Francia, el día 10 de abril de 2019, con un total de 250 asistentes. La actividad se llevó a cabo en el Teatro de la Danza CENAC.
  - Concierto realizado por la Orquesta Sinfónica Intermedia y la Camerata de Cannes Francia, el día 12 de abril de 2019, con un total de 250 asistentes. La actividad se llevó a cabo en el Centro Recreativo de Moravia.
  - Concierto de Marimba y Camerata de Cannes, el día 13 de abril de 2019, con un total de 250 asistentes. La actividad se llevó a cabo en la Iglesia de San Marcos de Tarrazú.
  - Concierto de Marimba y Camerata de Cannes, el día 14 de abril de 2019, con un total de 300 asistentes. La actividad se llevó a cabo en la Iglesia de Santa María de Dota.
  - Concierto para Procter & Gamble realizado por Orquesta Sinfónica Juvenil, el día 27 de abril de 2019, con un total de 250 asistentes. La actividad se llevó a cabo en el Parque La Libertad.
  - Concierto en Lincoln Plaza realizado por el Ensemble de Saxofones, el día 4 de mayo de 2019, con un total de 400 asistentes. La actividad se llevó a cabo en Lincoln Plaza.
  - Concierto realizado por la Big Band Juvenil INM, el día 15 de mayo de 2019, con un total de 200 asistentes. La actividad se llevó a cabo en el Museo Nacional de Costa Rica.
- c. Protocolo: las 5 presentaciones en actividades oficiales se llevaron a cabo en las siguientes localidades:
- Museo de Arte Costarricense: El 16 de marzo de 2019, el Programa de Cuerditas Musicales llevó a cabo el Recital Homenaje a Don Guido Sáenz. La actividad contó con una asistencia de 150 personas.
  - Edificio Correos de Costa Rica: El 29 de marzo de 2019, el Cuarteto de Saxofones llevó a cabo un Recital que contó con una asistencia de 85 personas.





- Teatro Popular Médico Salazar: durante el 2019 se realizaron 2 conciertos en esta localidad:
  - El 30 de marzo de 2019, el Dúo de Piano se presentó en la Graduación de la UNED, con una participación de 700 personas.
  - El 30 de noviembre de 2019, el Grupo de Cámara, Cuarteto de Cuerdas se presentó en la Graduación de la UNED, con una participación de 750 personas.
- Instituto Costarricense de Electricidad (La Sabana): El 8 de abril de 2019, el Ensamble de Saxofones realizó un Recital para la celebración del 70 Aniversario del ICE. La actividad contó con la participación de 300 personas.

d. Conciertos especiales: se realizaron 3 presentaciones, una de ellas en el Auditorio Nacional y las restantes en el Aula Magna UCR. Las agrupaciones participantes fueron la Orquesta Sinfónica Intermedia, el Ensamble de Saxofones y la Big Band Juvenil del INM.

En la ejecución de los recursos del INM, la institución alcanzó un 85,5%, lo que representa un cumplimiento medio. Las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel son:

1. El ingreso de los profesores al Régimen del Servicio Civil se presentó hasta noviembre del 2019. A nivel del presupuesto se esperaba que ingresaran antes y que las diferencias en los pagos de salarios se vieran reflejadas en función de los cambios.
2. Cuando se hizo el trámite de contratación de tintas para impresoras, no se logró concretar ya que los proveedores no tenían el producto disponible.
3. No se pudo terminar una contratación de la actualización del sistema de matrícula y escolaridad en el INM.



## 5 Créditos asumidos

No aplica, puesto que la institución no tiene créditos asumidos.

-Monto del crédito:

-Justificación del crédito:

-Acciones ejecutadas en el año 2019 con el crédito:

## 6 Modificaciones salariales acordadas

No se presentaron negociaciones colectivas con sindicatos, ni sentencias que determinaran pagos por demandas en la institución durante el 2019 que implicaran modificaciones salariales.

## 7 Procesos de contratación iniciados u adjudicados

A continuación, en el siguiente cuadro se indican los procesos de compra realizados por medio del sistema SICOP, con la información proveniente del Área de Proveeduría del CNM.

**Cuadro 10**  
**Centro Nacional de la Música**  
**Procesos de Contratación Presentados y Adjudicados**  
**Año 2019**

Tipo de Contratación	Cantidad de proceso de contratación presentados	Cantidad de proceso de contratación adjudicados	Porcentaje de compras realizadas
Contrataciones Directas.	98	89	89.79%
Licitaciones Abreviadas.	2	2	100.00%
Licitaciones Públicas.	1	0	0%
Ordenes de pedido por convenio Marco o según demanda.	12	12	100.00%
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>103</b>	<b>91.15%</b>

Fuente: Encargada del Área de Proveeduría.



### 7.1 Razones de los procesos de contratación no adjudicados

1. No hubo presentación de ofertas para algunos trámites de contratación.
2. No se cumplió legalmente con los requisitos especificados.
3. Se presentaron casos en los cuales ninguna de las ofertas cumplió con todos los requisitos especificados en el cartel.

### 7.2 Justificación de los procesos de contratación iniciados u adjudicados

Los procesos de contratación adjudicados para el período 2019 en la Proveduría Institucional, se realizaron en su totalidad por medio del Sistema Integrado de Compras Públicas SICOP, la cual, es la plataforma tecnológica para compras públicas, que permite a las proveedurías del Estado realizar las compras en forma electrónica. En la mayoría de los casos, las empresas adjudicadas cumplieron en sus ofertas técnica y legalmente con los requisitos y especificaciones solicitadas, permitiendo consecuentemente el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Los procesos de adjudicación a través de la plataforma “Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP)” fueron 103. La composición de los procesos de contratación adjudicados, según herramienta informática utilizada se detalla en el Cuadro 11.

**Cuadro 11**  
**Tipos de contrataciones tramitadas**  
**Al 31 de diciembre del 2019**

Tipo de Trámite	Cantidad	Porcentaje
Servicios Artísticos e Intelectuales.	50	48,54
Servicios utilizados para la realización de presentaciones musicales.	13	12,62
Servicios no Artísticos.	6	5,82
Mobiliario y Equipo.	10	9,70
Suministros.	21	20,38
Capacitaciones.	2	1,94
Servicios de Mantenimiento.	0	0
Activos intangibles.	1	0,97
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encargada del Área de Proveduría.



Se desprende de estos datos, que la mayor parte de las contrataciones realizadas en el período comprendido, con un 48,54% (Servicios artísticos e intelectuales), reflejan una correspondencia con la razón de ser de la institución, al procurar la implementación de programas permanentes de cobertura nacional dirigidos principalmente a la niñez y juventud, además de la producción y presentación de espectáculos musicales para todo público.

Los convenios marco realizados por el Ministerio de Hacienda son realmente importantes y deben de seguirse implementando y que abarquen más cantidad de bienes y servicios. No obstante, existe falta de coordinación por parte de las unidades solicitantes haciendo que los trámites se deban de hacer rápido y hasta el último momento.

## 8 Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas

El CNM tiene dos demandas de carácter laboral:

- i. Demanda interpuesta por Lidia Esther Torrientes ante el Contencioso por su despido del INM.
- ii. Demanda de Eduardo Rodríguez en el Juzgado Laboral de Heredia por cese del puesto de formador del INM por inconsistencias en su declaración jurada.

Además, en el 2019 se concluyó una demanda interpuesta por parte de la institución contra Oscar Chaves por retención de bien público y se concilió con él la devolución de un bien similar al retenido indebidamente.

**Cuadro 12**  
**Procesos o Demandas Judiciales**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

Proceso o demanda judicial enfrentada	Proceso o demanda judicial promovida	Resultado al 2019
2	1	3

**Fuente:** Asesoría Legal. Centro Nacional de la Música.



## 9 Viajes realizados por jercarcas institucionales y directores de departamentos

Durante el año se realizaron 4 viajes por parte de los directores de la institución. El motivo y los resultados obtenidos se presentan en la siguiente tabla.

**Cuadro 13**  
**Viajes realizados**  
**Año 2019**

Jerarcas institucionales y jefaturas	Cantidad de viajes realizados	Motivo del viaje	Resultados obtenidos
Director General del CNM Gabriel Goñi Dondi.	2	Participación como miembro del Programa IBERMUSICAS en la XVI reunión del Comité Intergubernamental de Ibermúsicas en España, del 2 al 9 de marzo del 2019.	Se elaboró los documentos de convocatoria, concursos y distribución del Fondo Ibermúsicas mediante el POA (Plan Operativo Anual) 2020 para elevar al Consejo Intergubernamental.
		Participación en la XVII reunión del Comité Intergubernamental de Ibermúsicas, a realizarse en la ciudad de La Habana, Cuba del 12 al 16 de noviembre del 2019.	Dictamen acerca de las convocatorias y concurso emitidos en el corriente año y aprobación presupuestaria del Fondo IBERMÚSICAS en el ejercicio 2019.
Ex Director de la Compañía Lírica Nacional Lic. José Manuel Aguilar Sáenz	1	Participación en el Encuentro Anual de la organización Ópera Latinoamérica, que se celebró en la ciudad de Montevideo, Uruguay, durante los días 13, 14, 15 y 16 de agosto de 2019.	Viajó para cerrar su ciclo como Director Artístico de la CLN e introducirme a OLA.
Directora de la Compañía Lírica Nacional, Ana Victoria Carboni Méndez	1	Participación en el Encuentro Anual de la organización Ópera Latinoamérica, que se celebró en la ciudad de Montevideo, Uruguay, durante los días 13, 14, 15 y 16 de agosto de 2019.	Por ser la primera vez que participaba, conocí a representantes de otros teatros y otras compañías latinoamericanas, con las cuales será posible realizar convenios de cooperación en el futuro.
<b>Total Viajes</b>		<b>4</b>	

Fuente: Secretaria de la Dirección General.



## **10 Limitaciones u obstáculos encontrados**

El año 2019, la disponibilidad de recursos afectó la ejecución de actividades principalmente vinculadas al Mantenimiento y Reparación del Edificio del CNM. Durante el año 2019, entró a regir una normativa que reglamentó la forma en la cual se estaba realizando las modificaciones presupuestarias, con lo cual, se limitaron las modificaciones, por lo que, dichas modificaciones solo se podrían hacer dentro de la misma subpartida. En vista de que desde este periodo ya no se pueden hacer modificaciones entre subpartidas de distinta naturaleza (práctica acostumbrada), la ejecución presupuestaria se vio muy afectada. Sumado a lo anterior, algunas contrataciones no se concretaron en el tiempo por diferentes razones, lo que afectó la ejecución en los rubros de bienes duraderos (por ejemplo, la gestión de mejoras en relación al cableado del edificio) y materiales y suministros (por ejemplo, la adquisición de tintas).

## **11 Retos, objetivos e inversiones visualizadas**

Entre los principales retos y objetivos a mediano y largo plazo para el CNM se encuentran:

- Fomentar que se efectúe una adecuada y oportuna gestión administrativa para asegurar que se ejecuten oportunamente los recursos presupuestarios para la reparación de las instalaciones.
- Mejorar la coordinación administrativa de las contrataciones y la ejecución de recursos en tiempo para atender las necesidades institucionales en las diferentes áreas.
- Dar seguimiento constante al proyecto del Edificio para garantizar que el inicio de la construcción se realice lo más pronto posible.
- Generar un modelo de administración y mantenimiento del nuevo Edificio del CNM con todos los elementos necesarios para que este pueda ejecutarse de forma exitosa, una vez que el mismo haya sido construido.



- Finiquitar con prontitud el Estudio de Clima Organizacional para que se propongan acciones concretas y oportunas que mejoren las condiciones del ambiente laboral y que aborde las problemáticas institucionales que se han venido presentado.
- Mejorar las facilidades de acceso a becas para incentivar la permanencia de los alumnos con talento en la institución, debido a que no muchos cuentan con los medios económicos suficientes y ello representa un factor de riesgo que puede incentivar la deserción.
- Atender las demandas del Plan Nacional de Desarrollo y el Ministerio de Cultura y Juventud de ejecutar conciertos de la OSN en localidades de menor Índice de Desarrollo Social, a pesar de los altos costos que implican llevar a todos los músicos a estos lugares y/o de las condiciones poco idóneas para que estos se presenten ahí.
- Gestionar la disponibilidad de los recursos económicos necesarios para que las diferentes unidades técnicas puedan desarrollar sus actividades de acuerdo a las funciones para las cuales fueron creadas.
- Aprovechar los contactos internacionales realizados por los directores del CNM para promover convenios interinstitucionales que favorezcan el acceso a servicios de alta calidad - bajo costo u otros beneficios, al tiempo que se promueve la cultura musical costarricense.

## **12 Acceso a la Información y Transparencia**

### ***12.1 Estadísticas de las solicitudes de información pública recibidas***

En el 2018, se promulgó la Política sobre la Atención del Derecho de Petición del MCJ y se creó el Formulario para la Recepción de Peticiones del CNM, esto, con el fin de estandarizar y normar los aspectos relacionados con las peticiones sobre cualquier asunto, materia o información de naturaleza pública. No obstante, durante el año 2019 no se recibieron solicitudes de información por este medio. Las diferentes áreas reciben solicitudes de información, sin embargo, no se lleva un registro de estas.



El CNM no presentó recursos de amparo sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública durante el 2019.

### **12.2 Funcionarios y usuarios capacitados durante el período**

Las capacitaciones y el número de funcionarios capacitados se detallan en el Cuadro 14.

**Cuadro 14  
Capacitaciones Realizadas  
Año 2019**

Trimestre	Cantidad de Funcionarios	Cápsulas Informativas	Talleres
I	173	Sostenibilidad y medio ambiente	
II	173	Ética y Valores	
III	173	Derechos Humanos	
IV	173	Discapacidad	
	12		Conceptos Básicos Ley General de la Administración Pública.
	19		Estrés Laboral.
	27		Sensibilización al cambio.
	4		CONAPDIS (Nociones Básicas del Enfoque de Derechos de las personas con Discapacidad, edición 2019.)
	1		Estrategias de atención inmediata ante situaciones de violencia de género.

**Nota:** para el IV trimestre hubo 62 participantes en los diferentes talleres.

### **12.3 Procedimientos administrativos, disciplinarios vinculados con el acceso a la información pública**

No se presentaron.





#### **12.4 Mejoras y avances presentados para hacer más ágil y efectivo el derecho de acceso a la información**

Tres de las principales acciones que se llevaron a cabo con respecto a este tema durante el 2019 son las siguientes:

**Información sobre denuncias:** Durante el 2019, se estuvo trabajando en un documento que se dio a conocer a usuarios internos y externos, lo anterior, con el objetivo de cumplir con el punto del IGI que solicitada la creación de una lista de criterios de admisibilidad de las denuncias que incluyera la explicación de cómo plantear una denuncia, los requisitos de estas y otra información adicional. Aunque, este documento no se da a conocer hasta el 2020, se logra divulgar gracias al trabajo previo, esto, por medio de circular #CNM-DG-001-2020, dirigida a todo el personal el día 27 de enero de 2020. Para que el público general tuviera acceso a la información, esta circular fue subida a la página de Internet del CNM, en el apartado de normativa institucional.

Además, en el 2019, en la parte de Normativa Institucional, de la pestaña de Asesoría Legal de la página de Internet institucional, se mantiene publicada la circular MCJ-GIRH-06-2012, la cual, detalla Información relacionada con Acoso Psicológico y Moral en el Trabajo. En esta circular, también se menciona el proceso para poner una denuncia, los requisitos e información adicional respecto a la problemática y al trámite.

**Fomento del uso de la firma digital:** La firma digital es una herramienta que permite agilizar la gestión documental, así como promover medidas que ayuden a la conservación del medio ambiente, por consiguiente, el CNM se suma al uso de la misma. Lo anterior, en cumplimiento con: a) La herramienta del Índice de Gestión Institucional (IGI) de la Contraloría General de la República que entre sus puntos indica que la institución debe implementar mecanismos que le posibiliten la aceptación de documentos digitales mediante el uso de firma digital para la aceptación de trámites de los usuarios. b) El Plan Anual Operativo (PAO) institucional que entre sus puntos se ha propuesto promover por medio de



la Comisión Ambiental las acciones para una mayor utilización de la firma digital, lo cual, disminuiría el desperdicio de papel. Así, durante el 2019 se solicitó la firma digital para que 7 funcionarios que no contaban con ella pudieran realizar trámites internos y gestiones asociadas a sus labores propias.

**Política de Derecho de Petición:** en el 2018, se promulgó la Política sobre la Atención del Derecho de Petición del MCJ y se creó el Formulario para la Recepción de Peticiones del CNM, esto, con el fin de estandarizar y normar los aspectos relacionados con las peticiones sobre cualquier asunto, materia o información de naturaleza pública. En el 2019, el formulario mencionado y la Política sobre la Atención del Derecho de Petición del MCJ se mantienen disponibles en la página electrónica institucional [www.cnm.go.cr](http://www.cnm.go.cr).

**Reformulación de la Encuesta de Satisfacción de los usuarios en su formato y su aplicación de forma virtual:** En el 2019, el CNM desarrolló y se suministró una Encuesta de Satisfacción con el objetivo de conocer la opinión de los usuarios de los servicios que el INM presta. Se diseñó un instrumento que comprende diferentes temas tales como la valoración de los servicios, equipo e infraestructura. Además, se abordan potenciales razones de deserción y se ahonda en la identificación de puntos de mejora en diferentes áreas. Esta encuesta se aplicó a 173 personas usuarias de los servicios, entre ellas, estudiantes, padres, madres o encargados. La misma fue auto-suministrada y de carácter anónimo. La encuesta se puso a disposición de los usuarios para que pudiera ser respondida de forma virtual.

El Análisis de la Encuesta de Satisfacción del INM 2019 es el documento que presenta los resultados e incluye un plan de mejora para abordar los principales temas que se desligaron de la herramienta. El documento fue dado a conocer a todo el personal por medio de circular # CNM-DG-008-2020, de fecha 13 de febrero de 2020. También, este informe de resultados y su plan de mejora se encuentra a disposición del público general en la página de Internet.



### **12.5 Sugerencias recibidas del OAI y los resultados de estas**

En el CNM no se tiene designado a un Oficial de Acceso a la Información (OAI); sin embargo, este año se han mantenido medidas destinadas a tener retroalimentación por parte del usuario. Las siguientes medidas posibilitan el conocimiento de oportunidades de mejora en diversos campos:

**Revisión del Buzón de Sugerencias:** El buzón de sugerencias permite que los funcionarios y usuarios de los servicios de la institución remitan sus recomendaciones, y que se le brinde seguimiento a las mismas, con el fin de contribuir a la mejora institucional. Por medio del Informe de cumplimiento del PAO 2019, se informa que la Jefatura de Gestión Administrativa realiza las revisiones requeridas y el material recibido se traslada a las instancias indicadas para dar seguimiento las solicitudes o inquietudes de los usuarios.

**Reformulación de Encuesta de Satisfacción de los Usuarios y su aplicación:** En el 2019, el CNM desarrolló y aplicó una Encuesta de Satisfacción con el objetivo de conocer la opinión y sugerencias de los usuarios de los servicios que el INM presta. Esta encuesta se aplicó a 173 personas usuarias de los servicios, entre ellas, estudiantes, padres, madres o encargados. La misma fue auto-suministrada y de carácter anónimo. La encuesta se puso a disposición de los usuarios de forma virtual para que fuera de más fácil acceso. Además, un informe de resultados de la encuesta y su plan de mejora se encuentra a disposición del público general en la página de Internet. El plan de mejora propuesto, indica las acciones concretas, los responsables y los plazos de implementación de las mejoras.

**Autoevaluación de Control Interno:** esta herramienta, se aplicó a todo el personal para generar un diagnóstico del Sistema de Control Interno en la institución y proponer así medidas correctivas pertinentes a partir de las respuestas, opiniones e inquietudes de las personas encuestadas. Por medio de circular #CNM-DG-024-2019, de fecha 12 de diciembre de 2019, se dio a conocer a todo el personal el Informe de Resultados y Plan de Mejora de la Autoevaluación de Control Interno – 2019, el cual, se sometió a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva. Este documento fue aprobado en la sesión #20-2019,



con acuerdo #7, de fecha 2 de diciembre de 2019. Este informe fue elaborado por Planificación Institucional y cuenta con el visto bueno de la Comisión de Control Interno.

### **12.6 Índice de Transparencia del Sector Público y avance conseguido**

El puntaje global del IGI en el 2018 fue de 91% y para el año 2019, se logró alcanzar un puntaje de 95%, lo que representa un comportamiento creciente en relación a los años previos. Entre los logros más importantes en relación del IGI del 2019, fue que se gestionó la realización del Plan Estratégico Institucional, lo cual, significó un aumento de varios puntos en la calificación. Asimismo, otros aspectos que contribuyeron al incremento de la nota fue que la Comisión de Ética y Valores finiquitó el Manual de Ética y Valores del CNM, mientras que, la Asesoría Legal generó un documento sobre el trámite de las denuncias y otros aspectos asociados. Todos estos nuevos insumos fueron publicados por medio de circulares y se pusieron a disposición del público general en la página de Internet, con lo cual, se cumplió a cabalidad con estas buenas prácticas de mejora institucional.

Asimismo, en los resultados del IGI 2019, se puede notar que hay un incremento global de la nota del área de Gestión Financiero Contable, Recursos Humanos y Tecnologías de la Información. En relación a la Gestión Financiero Contable, la realización del Plan Estratégico Institucional y los puntos que este instrumento desarrolla, contribuyeron a un incremento en la nota de esta área. Con respecto a Tecnologías de la Información, el puntaje incrementó porque la mayoría de los puntos no aplican al caso del CNM, en tanto la institución no cuenta con un área establecida de informática y se encuentra a merced de los lineamientos del Departamento de Informática del Ministerio de Cultura y Juventud. Por su parte, en Recursos Humanos se está aplicando el estudio de clima laboral y trimestralmente se envían reportes de las capacitaciones que se realizan en la institución a Gestión Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud, lo cual, sumo puntos a esta área.



**Cuadro 16**  
**Puntajes por Criterios de Análisis**  
**Año 2019**

Área	IGI General	Eficiencia	Transparencia	Ética y prevención de la corrupción
Planificación	93.8	100.0	100.0	66.7
Gestión financiero-contable	92.3	100.0	100.0	75.0
Control Interno	92.9	100.0	100.0	80.0
Contratación administrativa	100.0	100.0	100.0	100.0
Presupuesto	100.0	100.0	100.0	100.0
Tecnologías de la información	100.0	100.0	-	-
Servicio al usuario individual e institucional	92.3	83.3	100.0	100.0
Recursos humanos	92.9	83.3	100.0	100.0
Puntaje global del IGI	95.2	95.5	100.0	88.5

**Fuente:** Índice de Gestión Institucional (IGI). Centro Nacional de la Música.

### **12.7 Plan de seguimiento, actualización y monitoreo de la información pública de publicación proactiva**

La institución no cuenta con un plan específico para el seguimiento, la actualización y el monitoreo de la información pública de publicación proactiva. Sin embargo, en el PAO - 2019 (Plan Anual Operativo – 2019) el CNM ha incluido acciones que han permitido dar seguimiento, actualización y monitoreo de la información. Esto, con el fin de que se garantice el cumplimiento efectivo del derecho humano de acceso a la información pública, de forma proactiva, oportuna, completa y accesible. Entre los aspectos cumplidos del PAO 2019 asociados a este tema están:

- Revisar el buzón de sugerencias.
- Promover por medio de la Comisión Ambiental las acciones para una mayor utilización de la firma digital.



- Publicar en la página de Internet la Evaluación Anual Presupuestaria.
- Publicar el Presupuesto Anual en la página de Internet una vez que sea aprobada la ley del presupuesto ordinario y extraordinario de la República.
- Publicar el Código de Ética de la Institución en la página del CNM.
- Publicar el Plan Estratégico Institucional en la página del CNM.
- Publicar el Informe de Resultados de la Evaluación de la satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios que presta la Institución y su respectivo plan de mejora.
- Digitalizar información disponible para los usuarios en función de la simplificación de trámites: se digitalizó la Encuesta de Satisfacción de Usuarios (estudiantes), a través de la herramienta SurveyMonkey. A esta encuesta se podía tener acceso desde cualquier dispositivo y lugar.
- Entre otras medidas.

### **13 Conclusiones**

En general, en el 2019, el CNM se sigue enfocando en la mejora continua. Los aspectos que englobaban las labores ejecutadas en la institución se resumen en los siguientes puntos:

- Los recursos materiales adquiridos, financieros y humanos utilizados durante este periodo permitieron cubrir y atender las necesidades de las diferentes áreas y unidades del CNM.
- En los programas de producción musical y formación musical se logró un alcance que permitió sobrepasar muchas de las metas propuestas con resultados muy positivos.
- En el programa de actividades centrales se alcanzó un avance respecto al avance del edificio. No obstante, se presentó una ejecución presupuestaria menor a la prevista en vista de los esfuerzos se enfocaron en la debida corrección de los planos constructivos.



- La ejecución presupuestaria muestra un comportamiento positivo y se espera que con la aplicación de medidas sea posible mejorarla por medio de una óptima coordinación y puesta en práctica de los planes de anteproyecto diseñados.
- La institución pudo finiquitar un 91,15% de los procesos de contratación presentados. Los procesos que no se concluyeron estarán siendo retomados en el 2020.
- Los directores del CNM realizaron viajes para promocionar la música costarricense y robustecer los nexos y crear relaciones de colaboración con instituciones internacionales.

<b>Nombre del Director(a) institucional</b>	Gabriel Goñi Dondi
<b>Firma de visto Director(a) institucional</b>	